

- e) Información Administrativa: Unidad de Contratación Administrativa, teléfono 923291627.
- f) Fecha límite obtención de documentos e información: Quince días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «B.O.C. y L.».
- 7.– *Requisitos específicos del contratista:*
- a) Otros requisitos:
- SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA.
La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - SOLVENCIA TÉCNICA.
La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8.– *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*
- a) Fecha límite de presentación: La indicada en el apartado 6 f).
- b) Documentación a presentar: la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1.– Entidad: COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA (REGISTRO GENERAL).
 - 2.– Domicilio: Paseo de San Vicente, 58–182.
 - 3.– Localidad y código postal: SALAMANCA (37007).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Durante la vigencia del contrato.
- e) Admisión de variante: SÍ.
- 9.– *Apertura de ofertas:*
- a) Entidad: Complejo Asistencial Universitario de Salamanca (Sala de Juntas del Hospital Virgen Vega).
- b) Domicilio: Paseo de San Vicente, 58–182.
- c) Localidad y código postal: SALAMANCA (37007).
- d) Fecha: 17 de abril de 2009.
- e) Hora: 9,30 horas.
- 10.– *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario y/o adjudicatarios.
- 11.– *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:*
Salamanca, 19 de febrero de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(R. 20.06.2006,
«B.O.C. y L.» n.º 124 de 28.06.2006)
P.D. La Directora-Gerente
Fdo.: RAQUEL MARTÍNEZ IGLESIAS*

RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2009, del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, por la que se anuncia procedimiento abierto de suministros. Expte.: P.A. 2009-0-12.

- 1.– *Entidad adjudicadora:*
- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial Universitario de Salamanca).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 2009-0-12.
- 2.– *Objeto del contrato:*
- a) Descripción del objeto: CATÉTERES E INTRODUCIDORES.
Lugar de entrega: Complejo Asistencial Universitario de Salamanca
- b) Plazo de ejecución: 24 meses.
- 3.– *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4.– *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe total: 217.860,68 euros (excluido IVA).

5.– *Garantías:*

a) Provisional: NO.

6.– *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Hospital Universitario de Salamanca. Unidad de Contratación Administrativa
- b) Domicilio: Paseo de San Vicente, 58-182.
- c) Localidad y Código postal: Salamanca (37007).
- d) Obtención de documentación: En las páginas web:
www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm/empresas.
- e) Información Administrativa: Unidad de Contratación Administrativa, teléfono 923291627.
- f) Fecha límite obtención de documentos e información: Hasta el día 27 de marzo de 2009.

7.– *Requisitos específicos del contratista:*

a) Otros requisitos:

- SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA.

La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- SOLVENCIA TÉCNICA.

La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.– *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: La indicada en el apartado 6 f).
- b) Documentación a presentar: la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.– Entidad: COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA (REGISTRO GENERAL).

- 2.– Domicilio: Paseo de San Vicente, 58–182.

- 3.– Localidad y código postal: SALAMANCA (37007).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Durante la vigencia del contrato.

e) Admisión de variante: SÍ.

9.– *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Complejo Asistencial Universitario de Salamanca (Sala de Juntas del Hospital Virgen Vega).

b) Domicilio: Paseo de San Vicente, 58–182.

c) Localidad y código postal: SALAMANCA (37007).

d) Fecha: 17 de abril de 2009.

e) Hora: 9,30 horas.

10.– *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario y/o adjudicatarios.

11.– *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 19 de febrero de 2009.

Salamanca, 19 de febrero de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(R. 20.06.2006,
«B.O.C. y L.» n.º 124 de 28.06.2006)
P.D. La Directora - Gerente
Fdo.: RAQUEL MARTÍNEZ IGLESIAS*

RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2009, del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, por la que se anuncia procedimiento abierto de suministros. Expte.: P.A. 2009-0-13.

1.– *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial Universitario de Salamanca).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2009-0-13.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: MATERIAL SANITARIO OXIGENO-TERAPIA.

Lugar de entrega: Complejo Asistencial Universitario de Salamanca

- b) Plazo de ejecución: 24 meses.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe total: 266.266,32 euros (excluido IVA).

5.- *Garantías:*

- a) Provisional: NO.

6.- *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Hospital Universitario de Salamanca. Unidad de Contratación Administrativa.
b) Domicilio: Paseo de San Vicente, 58-182.
c) Localidad y Código postal: Salamanca (37007).
d) Obtención de documentación: En las páginas web:
www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm/empresas.
e) Información Administrativa: Unidad de Contratación Administrativa, teléfono 923291627.
f) Fecha límite obtención de documentos e información: Hasta el día 27 de marzo de 2009.

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Otros requisitos:
- SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA.
La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- SOLVENCIA TÉCNICA.
La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: La indicada en el apartado 6 f).
b) Documentación a presentar: la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:
1.- Entidad: COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA (REGISTRO GENERAL).
2.- Domicilio: Paseo de San Vicente, 58-182.
3.- Localidad y código postal: SALAMANCA (37007).
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: durante la vigencia del contrato.
e) Admisión de variante: SÍ.

9.- *Apertura de ofertas:*

- a) Entidad: Complejo Asistencial Universitario de Salamanca (Sala de Juntas del Hospital Virgen Vega).
b) Domicilio: Paseo de San Vicente, 58 - 182.
c) Localidad y código postal: SALAMANCA (37007).
d) Fecha: 17 de abril de 2009.
e) Hora: 9,30 horas.

10.- *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario y/o adjudicatarios.

11.- *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 19 de febrero de 2009.

Salamanca, 19 de febrero de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(R. 20.06.2006,
«B.O.C. y L.» n.º 124 de 28.06.2006)
P.D. La Directora - Gerente
Fdo.: RAQUEL MARTÍNEZ IGLESIAS*

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SALAMANCA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca, de Resolución de Pensión no Contributiva de Invalidez, incoada a Alejandro García Castro como titular de la prestación, con domicilio en Avda. de los Cedros, n.º 6, 1.º Izda. - 37004 Salamanca y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte.: 37/0006973-I/2007.

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, de la Resolución de SUSPENSIÓN de Pensión no Contributiva dictada por el Gerente Territorial de Servicios Sociales con fecha 30 de enero de 2009, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca, sita en Avda. Portugal 83-89 - 37005 Salamanca, en el plazo de diez días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Pensión no Contributiva de Invalidez n.º 37/0006973-I/2007 incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca.
- *Interesado:* ALEJANDRO GARCÍA CASTRO, D.N.I. 7.988.881-S, como titular de la Pensión no Contributiva, con domicilio en AVDA. DE LOS CEDROS, N.º 6, 1.º IZDA.- 37004 SALAMANCA.
- *Acto a notificar:* Resolución de SUSPENSIÓN de Pensión no Contributiva de Invalidez dictada por el Gerente Territorial de Servicios Sociales de Salamanca.

Contra esta Resolución, podrá interponer Reclamación Previa a la vía de la Jurisdicción Laboral ante esta Gerencia Territorial de Servicios Sociales, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de esta resolución, conforme a lo dispuesto en el Art. 71 del Texto Refundido del Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995 de 7 de abril («B.O.E.» de 11 de abril).

Salamanca, 18 de febrero de 2009.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,
(P.D. Resolución de 9 de mayo de 2003
«B.O.C. y L.» 15.05.2003)
Fdo.: ALBERTO PRADO SANTOS*

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE VALLADOLID

NOTIFICACIÓN de la Resolución de Reconocer el Derecho incoada a D.ª M.ª Ascensión Macrina Fernández Pastrana, como titular de la pensión Invalidez, y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte.: 47/5864-I/2008.

Intentada la notificación a la interesada, sin haber podido practicarse, la Resolución de RECONOCER EL DERECHO a efectos de tramitar la